



La Catedra de las tres religiones de la Universitat de Valencia clausura el curso académico con Islam y derechos humanos

Valencia 31/07/2013

Concluyó el curso académico 2012/2013 con el curso "Islam y derechos humanos" celebrado en la Cátedra de las Tres Religiones de la Universitat de Valencia impartido por Ihab Fahmy.

Durante dicho curso se informó con algunos detalles sobre varias cuestiones de suma importancia en la actualidad como la Libertad en el Islam, como se legisla para todos respetando las minorías, LA DIGNIDAD DE LA PERSONA EN EL ISLAM, Elementos constitutivos del Derecho islámico, el Corán y el Sunah (El comportamiento del profeta Muhammad P B), La opinión unánime o consenso y por último La opinión individual de los sabios juristas.

En los 30 minutos finales, el debate iba entorno al derecho de la mujer en el Islam. Como es habitual, se ha podido ver una completa falta de información. Se escuchan muchas preguntas que evidencian la total ignorancia a cerca de este tema. El debate sobre la liberación, igualdad e independencia de la mujer, es algo que surgió en Occidente, puesto que desde un principio en el Islam se daba por supuesto la igualdad de la mujer con el hombre y se tenía claro que ésta, como persona y ser humano que es, al igual que el hombre, disponía tanto de derechos y libertades como de deberes.

"Al creyente, varón o hembra, que obre bien, le haremos, ciertamente, que viva una vida buena y le retribuiremos, sí, con arreglo a sus mejores obras."

(Corán 16:97).

Un ejemplo de la era moderna de nuestra vida cotidiana como es el divorcio, el cual no es deseado por nadie ni recomendado pero permitido en el islam desde hace mas de 1400 años, es un derecho de la mujer, con motivo o sin ello.

Los cursos continuaran el próximo año académico 2013/2014, se iniciará el 16 de septiembre del presente año y terminará en julio del 2014.